



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 3.709/12

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 4 DE ÁVILA

EDICTO

D^a. MARÍA DEL CARMEN ARENAS JIMÉNEZ, SECRETARIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N. 4 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 0000596/2012 a instancia de D. GABRIEL SANTOS FERNÁNDEZ, ROSA MARÍA RUIZ MATANZA expediente de dominio de las siguientes fincas:

Casa en Navalacruz (Ávila), en Avd del Cebal n.º 25 (travesía del Cebal 19) con una superficie solar de cuarenta y cinco metros cuadrados (45 m²) y construida de ciento treinta y cinco metros cuadrados (135 m²). Consta de dos plantas y tejado bajo cubierta, con una superficie de cuarenta y cinco metros cuadrados en cada una de sus plantas. Linda, frente u Oeste, Calle de su situación; a su derecha con el n.º 23 de Avd. del Cebal, propiedad de Juan González Fernández; izquierda con el n.º 27 de Avd. del Cebal, propiedad de Tereso Jiménez Casillas y por el fondo con Travesía del Cebal.

Referencia catastral: 6286402UK3768N0001HR.

Antigüedad: más de 30 años.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a cinco de noviembre de dos mil doce.

El/La Secretario/a Judicial, *llegible*.